EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 23 de Febrero de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.894

†

Quinto aniversario

El Señor

Don Esteban Barrenechea y Alonso

Q. E. P. D.

falleció en Villada

el día 23 de Febrero de 1901

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su viuda doña Paula de Zuazagoitia y Arana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los funerales de aniversario se celebrarán en la iglesia de San Fructuoso, de Villada, el viernes 23 de Febrero.

Todas las misas que se celebren el día 23 por los señores Sacerdotes adscriptos en las iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Francisco de Asis, San Antonio Abad y Santos Juanes de Bilbao, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Se venden

dos magníficas berlinas, clarena y un coupe la otra, (sin estrenar.)

Informará, Emiliano A. Gutiérrez, Marqués del Duero, número 1, Valladolid.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º Izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

CARTA DE MADRID

22 de Febrero de 1906

Sr. Director:

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

La actitud del ministro de Hacienda dispuesto á insistir en su dimisión, disgustado por la situación que en el asunto de la reforma arancelaria le han dejado las minorías, especialmente la conservadora, hacía que el Consejo de hoy revistiera excepcional importancia, haciéndose mil cábalas y conjeturas acerca de los probables resultados del mismo.

En los alrededores de Palacio había algunos grupos de curiosos esperando el resultado del Consejo.

Aumentó la expectación al llegar el Sr. Moret cerca de una hora antes de la en que el Consejo debía comenzar.

El presidente dió cuenta al Rey de lo ocurrido en la cuestión arancelaria que motivó la dimisión de D. Amós Salvador y su propósito de no asistir al Consejo.

El Rey indicó al Sr. Moret sus deseos de que se llamase al ministro dimisionario, el cual fué avisado con urgencia pcr teléfono pues el Rey le rogaba su asistencia.

D. Amós Salvador marchó inmediatamente á Palacio con el mismo traje que en casa tenía, entrando seguidamente en el Consejo, el cual duró hora y media próximamente.

A la terminación los periodistas que esperaban á los Consejeros de la Corona, observaron que salían de muy buen humor y con la satisfacción y la sonrisa retratada en sus semblantes.

Todos nos manifestaron que por ahora no hay crisis ni puede haberla.

Marcharon todos á sus domicilios excepto el conde de Romanones con quien conferenciamos en el zaguán de Palacio.

El ministro de la Gobernación nos detalló lo ocurrido en la regia Cámara del siguiente modo:

Al entrar en el Consejo Amós Salvador se le adelantó el Rey diciéndole:

—Señor ministro—todo puede pasar menos que deje usted de ser ministro.

Desde que soy Rey he tenido sesenta ministros que han dimitido y á ninguno he rogado que continuara, siendo á usted el primero á quien se lo suplico.

No lo hago por conveniencias políticas ni por necesidades del partido; lo hago solo en beneficio del país que necesita la baja de los cambios y que usted desarrolle su política financiera que con tanto éxito lleva.

El Sr. Salvador expuso al Monarca la crítica situación en que le ha dejado la actitud de las minorías, especialmente la conservadora, en contra del proyecto arancelario y la imposibilidad de modificar el dictamen abandonando sus propias convicciones, siendo ésta la causa por la que insistía en retirarse del ministerio.

El Rey insistió en su ruego de tal manera, que Amós Salvador le contestó:

—Como político que soy no tengo más remedio que obedecer á mi Rey.

Terminado este asunto y retirada la dimisión por el ministro de Hacienda, siguió el Consejo, pronunciando el señor Moret su acostumbrado discurso de asuntos de actualidad.

Ocuparon la mayor parte del discurso, las cuestiones internacionales especialmente las conferencias de Algeciras, manifestando el presidente que sus impresiones son las mismas que las que la prensa refleja, eeto es, que hasta el momento todas son dudas y vacilaciones.

Se ocupó también de la marcha de la política en Francia é Inglaterra.

En las cuestiones interiores el señor Moret fué muy breve, por estar el Rey bien enterado de ellas.

El presidente quedó en ver á los jefes de minorías con objeto de buscar una solución en la cuestión arancelaria asumiendo la responsabilidad de la aprobación del proyecto.

También se acordó seguir en la actitud actual en lo que á las jurisdicciones afecta, con objeto de sacar adelante el proyecto cuanto antes.

El conde de Romanones nos confirmó la noticia del descubrimiento de bombas en Zaragoza cuyo hallazgo en nada se relaciona con el anarquismo, pues se trata únicamente de una venganza personal contra el Sr. Castellano.

Por último nos manifestó el ministro que mañana marchará el Rey á Valencia, de donde regresará el sábado por la tarde.

Entretanto el grupo que formaban los periodistas y el ministro engrosó tanto con los curiosos que se acercaron, que la entrada en Palacio se hacía bastante dificil.

El centinela de guardia en la puerta del Príncipe se acercó al grupo y rogó al ministro que se disolviera aquel.

El conde de Romanones, con aire sonriente, se marchó hasta el coche que le esperaba, diciendo antes á los periodistas:

—Esta visto, señores, el militarismo se impone. Y celebrando él mismo el chiste se dirigió á donde le esperaba el coche.

Durante el Consejo el Rey firmó los siguientes decretos:

De Guerra.—Ascendiendo á general de brigada al coronel de caballería don Clemente Obregón de los Ríos.

Adquisición de material de Guerra.

De Marina.—Disponiendo cese en el cargo de comandante de Marina, de Sevilla, D. Pelayo Pedemonte.

Concediendo gran cruz del mérito naval blanca, al vicealmirante D. Manuel de la Cámara.

Y varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de infantería de Marina.

El alcalde de Madrid ha recibido un expresivo telegrama de Mr. Loubet agradeciendo los agasajos que se le tributaron durante su estancia en Madrid y el telegrama de saludo que le dirigió el Sr. Vincenti, al cesar en su cargo de presidente de la República francesa.

Mañana á las dos de la tarde, marchan á Valencia en tren especial, el rey, el conde de San Román, el marqués de Viana y un ayudante.

Llegarán á Catarroja á las dos de la madrugada.

El rey tiene gran curiosidad por presenciar y tomar parte en la tirada de patos en la Albufera.

Telegrafían de Barcelona diciendo que ha fallecido el ex-rector de la Universidad y decano de la facultad de Filosofía y Letras, D. Ramón Garriga Nogués.

También ha fallecido el general de brigada, D. Pelayo Fousare.

Como consecuencia de la solución dada á la crisis promovida por el ministro de Hacienda, se han hecho en los pasillos de la Cámara curiosos é interesantes comentarios.

Ha llamado la atención el que los diputados ministeriales sean los que menos satisfechos se hayan mostrado por la solución del conflicto ministerial

Tampoco los ministros expresaban esta tarde en las Cámaras la alegría que reflejaron en sus caras al salir esta mañana de Palacio.

Esto parece obedecer al convencimiento de los ministros de la proximidad de la crisis total con motivo del debate del proyecto de jurisdicciones.

Senado

La sesión comenzó con gran desanimación y á las cuatro y cuarenta de la tarde.

Se dá cuenta del fallecimiento de don Manuel Danvila y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara después de breves frases de elogio del presidente de la Cámara y de algunos senadores.

Juran el cargo de senadores los señores Cobo y obispo de Cuenca.

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda el debate sobre obras de puertos y queda aprobado el proyecto sin discusión después de dar las gracias el Sr. Ortuño por haberse admitido su enmienda al articulado.

Se discuten varios asuntos sin interés.

La Cámara pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se dá cuenta y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'10.

Preside el Sr. Canalejas.

El Sr. Serrano Carmona se ocupa de la crisis obrera de Écija.

El Sr. Gasset repite lo dicho en anteriores sesiones.

Dice que el Gobierno prepara la construcción de obras hidráulicas.

El Sr. Groizard se ocupa de la crisis de Extremadura.

El marqués de Lema anuncia una interpelación sobre la conducta del señor Gasset.

El Sr. Soriano dice que sobre el banco azul hay un resto de Gobierno.

Pregunta qué hay de la dimisión del Sr. Salvador.

Dirige varias preguntas de interés local.

Censura la gestión del cónsul de España en Tánger.

El conde de Romanones le defiende.

El Sr. Lerroux pregunta si el viaje del rey á la Albufera se relaciona con el deseo de los valencianos de obtener privilegios determinados.

Pregunta también si la crisis de hoy tiene relación con la concesión de créditos conforme ocurrió con el señor Urzáiz.

Que si el Sr. Gasset tiene ó no confeccionado el presupuesto en la forma en que se ha de invertir.

Y que si el viaje del rey lo motiva el interés de los arrendatarios de la Albufera de prorrogar el contrato.

Le contesta el conde de Romanones.

Habla del arrendatario de la Albufera.

El Sr. Romeo pregunta si es cierto que se trata de vender el dique de Mahón y en qué condiciones, y en qué periódico oficial se ha anunciado.

Si el dique es inútil, se debe exigir responsabilidad al ministro que lo pagó, y si es útil debe exigírsela á quien trata de venderlo.

Dice que el proyecto de ley para venderlo pasó por sorpresa.

El Sr. Moret protesta de ello diciendo que esta no es una Cámara de encubridores.

El Sr. Romeo llama la atención sobre la concesión de un millón y medio á los propietarios del dique de La Graña, para construir otro donde mejor los parezca.

El Sr. Concas dice que en breve leerá un proyecto de ley referente á la venta del dique de Mahón y que, con respecto al de La Graña, la concesión se hizo en virtud de una ley aprobada por el Congreso.

El Sr. Nougués se ocupa del batallón infantil formado en Salamanca, del cual ha sido nombrado coronel honorario el rey, y pregunta si las bromas que se dirijan al abanderado de aquel batallón, niño de siete años, caerán bajo la ley de jurisdicciones.

El general Luque dice que los niños nada tienen que ver con esa ley.

Se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueba el proyecto de ley de reorganización de policía especial en Barcelona.

Queda votado definitivamente.

Se reanuda el debate del proyecto de jurisdicciones.

El Sr. Gómez de la Serna contesta á los Sres. Morote y Menéndez Pallarés.

Los delitos contra la Patria y el Ejército

El Sr. Gómez de la Serna, de la Comisión, contesta á los discursos de los Sres. Morote y Menéndez Pallarés elocuentemente en defensa del dictamen, citando sentencias de los años 1871, 1872 y 1873, favorables á la jurisdicción de Guerra.

Rectifica el Sr. Morote, y en lo referente á las sentencias anteriormente citadas, dice que se dictaron para restablecer la disciplina militar abajo, á consecuencia del ¡que bailen! ¿Es que vais á comparar con éstas aquellas circunstancias? Ahora sería todo lo contrario. Entonces fué de abajo á arriba. (Aprobación.)

Rectifican también los Sres. Menéndez Pallarés y Gómez de la Serna.

El presidente del Consejo contesta á los tres oradores republicanos que han apoyado la enmienda.

Al Sr. Morote le agradece la benevolencia con que le trató al suponerle que en circunstancias bien críticas para la Patria pudo, de haberse dejado llevar por su propio impulso, ser el Thiers de España.

Créame su señoría—exclama—; cuando no lo fuí es porque no merecía serlo.

Refiriéndose á la aplicación de esta ley, cita el ejemplo de la liberal Inglaterra, en donde los delitos de violencia contra las personas eran tantos y tan frecuentes, que hubo necesidad de recurrir á crear castigos personales, como el de la *cruz de San Andrés* y el *gato de siete colas*, que bastarían para degradar á cualquiera otra nación hoy. Las circunstancias los impusieron. La sociedad aquella no los ha abolido, y en cambio han desaparecido los delitos de violencia contra las personas.

Las circunstancias en España obligan á la necesidad de reprimir los ataques contra la Patria y el Ejército, que están íntimamente ligados. Y yo os digo, señores republicanos: dadme medios prácticos para combatir esos delitos como se demanda.

Después de una serie de elocuentes consideraciones acerca de la evolución que en el terreno de la libertad se ha venido operando para llegar á la transformación del régimen parlamentario

M.C.D.2022

en la mayoría de los países, refiérese á la ley actual, independencia con que fué presentada al Senado, para recordar nuevamente á los republicanos que no fueron á la Alta Cámara á la información allí abierta, para influir en la variación del dictamen. (Rumores en los republicanos.)

Reconoce la justicia de que unos y otros expongan sus ideales; pero para más adelante, viene á decir, pues esta ley y lo que con ella se persigue, es una necesidad del momento.

Ocúpase de los sucesos del 25 de Noviembre en Barcelona para decir, con arreglo al Diccionario y Código penal, que aquel acto no fué una rebelión ni sedición, sino un tumulto.

No quiere ver enfrente y distanciados á los partidarios de ambas jurisdicciones, sino unidos por el voto unánime para que sean castigados como es merecido el delito contra la Patria y el delito contra el Ejército.

Lamenta la forma en las discusiones, pidiendo mayor elevación de miras, no descendiendo al extremo de creer que cuantos se sientan en el banco azul son unos bandidos ó poco menos. (Aprobación en la mayoría.)

Considerará un éxito el día que pueda decir á su patria que ha pasado esta ley en condiciones de que no vuelvan á repetirse actos lamentables.

Quiero llegar á ese fin—termina diciendo—aunque tenga que vencer grandes obstáculos. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Un secretario: ¿Se acuerda prorrogar la sesión?

Los regionalistas y republicanos piden votación nominal.

Al oirlo se pone de pie el Sr. Moret, diciendo:

—¿Para eso he hablado yo?

Pronuncia otras palabras, que no se oyen desde la tribuna, dirigidas contra el Sr. Albó.

Empieza la votación nominal.

Por 150 votos contra 24 se acuerda la prórroga de la sesión.

El presidente del Consejo salió del salón de sesiones al empezar la votación.

Terminada ésta, el Sr. Rusiñol se dirige al presidente de la Cámara diciendo que al pedir los regionalistas y republicanos la votación nominal pronunció el jefe del Gobierno palabras que constituían una amenaza y que debía explicar.

El Sr. Moret se levanta á hablar y niega que en sus palabras hubiera amenazas, teniendo como solo objeto el patentizar que advertía entre los señores Rusiñol y Albó discrepancias de criterio que le satisfacían en favor del primero, porque el regionalismo del señor Albó parécele en extremo acentuado.

Afirma el Sr. Rusiñol que no existe ese desacuerno; vuelve á explicar sus palabras el Sr. Moret, aludiendo para justificarlas al contenido de una enmienda del Sr. Albó, y se da por terminado el anunciado incidente.

Ya en la prórroga de la sesión pronuncia un elocuente discurso el Sr. Azcárate, que es oído con gran atención por la Cámara.

Le contesta el Sr. Moret.

Insinúa la posibilidad de admitir algunas modificaciones.

Queda en el uso de la palabra el señor Maura.

Menchet

Extranjero

SAN PETERSBURBO.--En los Centros oficiales se prevee, como lo había anunciado el *Novoie Uremia*, la próxima retirada del ministro de Vías y Comunicaciones Mr. Memechaieff, y del interventor del Imperio, Filosofoff, que parece igualmente en desacuerdo con la política reaccionaria de Durnow.

—Un vagón cargado de oro ha sido ayer expedido al extranjero. El *Noveie Uremia* dice que el secretario del gobernador del Banco del Estado, que se encuentra actualmente en París, tiene el objeto de explorar á los banqueros franceses con objeto de ultimar un nuevo empréstito ruso.

PARIS.—Mr. Camely, dice en *Le Siécle* que la Conferencia ha perdido un ala desde el momento en que después de proclamar el principio absurdo de la soberanía del Sultán, nacido de la cuestión de la policía, se ha violado el mismo principio que acaba de formularse. *El Eclair*, cree que al fin se encontrará un plan de policía bastante anodino para fundar sobre el acuerdo. Sólo desea que ese proyecto no comprometa el porvenir. Mr. Clemenceau escribe en *L' Aurore* que le parece imposible que se llegue más allá de donde ha llegado Revoil, en la vía de las concesiones. Ya es hora que se lleve la cuestión de la policía ante los diplomáticos congregados y que adquiramos una noción exacta de las probabilidades que hay de llegar á un acuerdo ó á un desacuerdo europeo.

Dicen de Berlín al *Petit Parisien* que la respuesta de Alemania, que es muy breve, y contiene una parte positiva en el sentido de proponer la creación en los diversos puertos marroquíes de puestos de agentes internacionales investidos de autoridad para vigilar.

Esos agentes desprovistos por lo demás de poderes efectivos, se encargarían de la vigilancia para el extricto funcionamiento de la policía organizada por el Sultán y de tener, con la ayuda de los informes oficiales, al cuerpo diplomático de Tánger al corriente de su vigilancia.

SAN PETERSBURGO.—El *Russkara Viedomosti* dice que las poblaciones de la provincia de Kursk se oponen obstinadamente á las detenciones, matan á los comisarios y agentes de policía, luchan con los cosacos atacando las prisiones y ponen en libertad á los detenidos, la mayoría de las veces injustamente.

Los telegramas procedentes de muchas ciudades de provincia continúan señalando numerosas prisiones.

—El *Novosti* considera que es muy verosimil un conflicto entre Inglaterra y Alemania como consecuencia natural de las relaciones antagónicas entre ambos países.

El periódico opina que habría sido preferible para la paz europea, que el Secretario de Estado de Negocios Extranjeros de Alemania se hubiese abstenido de presentar al Gobierno británico una nota reclamando una explicación sobre la presencia de la flota inglesa en el Mar Negro.

Una nota semejante, dice *El Novosti*, no puede por menos que agravar una situación que ya era demasiado inquietante.

ROMA.—En el consistorio que se celebrará mañana, el Papa nombrará á los obispos siguientes:

De Belley á Mr. Lucon; M. Bouquel, obispo de Mende, irá á la Catedral de Chartres, M. Jacques Gedy á la de Mende, y Mgr. Amette, obispo de Bayeux irá á la Iglesia de Sidón.

Los ganaderos

Las eventualidades de la política que en mal hora también corroen y disgregan á las clases populares, distrayéndolas del verdadero objetivo que deben tener sus aspiraciones, enloqueciéndolas con utopías irrealizables para que abandonen la labor perseverante por las conquistas asequibles, ha hecho que se interrumpa aquella perseverante constancia con que los ganaderos habían emprendido la reivindicación de los usurpados terrenos en las vías pecuarias.

Fueron fuertes y se hicieron oir, mientras solamente los guió la convicción sincera del indiscutible derecho que les asistía á hacer sus reclamaciones; pero luego han tomado en su dirección una levadura política que hará á los enemigos, no tanto de sus ideas políticas como de sus pretensiones justas, conseguir que se retire el apoyo que de buena voluntad pudieran prestarles cuantos estén convencidos de la legitimidad del derecho que les asiste en sus reclamaciones.

Nosotros hoy como ayer y como siempre, estaremos al lado de toda labor que se dirija á conseguir la justa reivindicación de todas las tierras de dominio público que, en mal hora, el abandono de unos y la malicia de otros haya dejado usurpar, aunque claro está que ya tenemos que distinguir en cuanto á la extensión de nuestra modesta ayuda, que no puede llegar hasta los aspectos político y social que van tomando los ganaderos, á quienes antes guiaba solo la pretensión de que se respetaran los derechos que indiscutiblemente les conceden las leyes vigentes

Pero si nosotros, convencidos de la legitimidad de esos derechos, tenemos que restringir nuestro apoyo, sola y exclusivamente á cuanto á dichos derechos atañe, aunque sin regatear jamás entusiasta adhesión en cuanto á esto se refiera, en cambio aquellos que, ó por no estar convencidos ó por no convenirles penetrarse de la indiscutibilidad de estos derechos, les hicieron siempre la guerra, hoy tendrán contra ellos un elemento de combate, si entrando por el camino de la política forman núcleos de radicales exaltados cuyos excesos se hace necesario prevenir.

Y no es que creamos incapacitado á ese gremio para intervenir en elecciones, sobre todo concejiles, como tal gremio y para tomar posiciones desde donde defender sus legítimos intereses

Todo lo contrario: nosotros, partidarios de que los Municipios estén constituídos siempre por representaciones de todos los gremios, veríamos siempre con gusto esta tendencia, y hasta la apoyaríamos si fuera necesario, como ya lo hemos probado; pero es siempre que esa tendencia á la intervención en las gestiones del Municipio no lleve ajenas conexiones políticas con tales ó cuales agrupaciones, cuyas miras no todos pueden estar dispuestos á secundar.

Pero, en fin, ellos verán lo que más les conviene; por nuestra parte nosotros estamos en donde estábamos; convencidos de la justicia que les asiste para protestar de las usurpaciones de las vías pecuarios y de la necesidad de conservarlas en toda su integridad, seguiremos trabajando en pro de esta idea, aunque aislando nuestra acción de todas las demás aspiraciones á que parecen inclinarse.

Accidente cinegético

En la cacería celebrada anteayer en la Venta de la Rubia, y á la cual asistió S. M. el Rey, ocurrieron tres lamentabilísimos accidentes.

Se cayeron de sus respectivos caballos el marqués de la Mina, el Sr. Alvarez de Toledo y uno de los palafreneros de la Real Casa.

El marqués de la Mina, que sufrió grandes contusiones precisamente en sitio igual al en que recibió lesiones en otra caída análoga, empeoró hoy visiblemente, inspirando algunas inquietudes su estado.

La familia Real, interesada vivamente por su estado, preguntó repetidas veces en qué situación se encontraba el caballerizo mayor del Rey.

El Sr. Alvarez de Toledo, que también sufrió algunas contusiones, se encontraba ayer muy bien.

En cuanto al palafrenero, estaba ayer muy aliviado de las consecuencias del accidente sufrido.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha reunido el Tribunal de derecho para conocer los siguientes hechos:

Habiéndose embargado dos tierras y sus frutos, además de otros bienes, á José Ramos Ramos, en Revenga, en cierto juicio de interdicto, y de cuyo embargo era depositario-administrador Mariano Antón Diez, lo que sabían el José y Dionisio Ramos y Ramos y Antonia Ramos Moreno, se presentaron los tres el 28 de Agosto último en la era donde se hallaba la paja de dichos frutos y se la llevaron á pesar de la oposición del Mariano; pero sin fuerza, violencia, ni intimidación alguna, habiendo sido tasada dicha paja en 35 pesetas.

El fiscal sosteniendo que estos hechos constituyen un delito de hurto, pidió para cada uno de los tres procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización correspondientes.

Y el Sr. Díaz-Caneja, apoyado en jurisprudencia de Tribunal Supremo, sostuvo que los hechos de autos no constituían delito, interesando en su virtud la absolución de los tres procesados con todos los pronunciamientos favorables.

EN DEFENSA PROPIA

. . . .

y para flores Valencia

(CANTAR)

Yo tranquilo en paz vivía
ni envidioso ni envidiado
de esa ciudad alejado,
cuando hoy llega hasta mí *El Día*
á sacarme de ese estado.
Pues en ajena cuestión
que se ventila en la prensa
de esa culta población,
se me ha inferido una ofensa,
yo no sé porqué razón.
Y aunque por estar ausente
contestar no haya podido
á quien así me ha aludido,
todo lo oportunamente
que yo hubiera preferido;
A fuer de parte ofendida
y usando de mi derecho,
me permitiréis que hoy pida
rectificación cumplida
que me quede satisfecho.
Jamás en mi historia breve
de periodista, he faltado
con la molestia más leve
al periódico citado:
¿porqué él á hacerlo se atreve?
¿Porqué, torciendo el camino
natural de la cuestión,
arremete aquél sin tino
á la colaboración
de EL DIARIO PALENTINO?
¿Porqué, desconocedor
de lo que por aquí pasa,
se mete ese buen señor
Valencia, con *los de casa*
con aire conquistador?
¿En qué fuentes ha bebido,
ni que ha decirlo se abona,
que soy «desagradecido»
cuando tal vez no habrá oido
nombrar mi humilde persona?
Que es caprichosa creencia,
sé bien, amables lectores,
estará en vuestra conciencia:
devuelvo, pues, esas *flores*
con que me *obsequia* Valencia;
Y le agradezco infinito
su *cordial* ofrecimiento
de casa, que no visito
porque me encuentro un *poquito*
distante, lo que lamento.

S. del Mazo.

Madrid 20-2-906.

Remitido

Palencia 23 de Febrero de 1906.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi querido amigo: Brevemente he de contestar al suelto publicado anoche por *El Día de Palencia* con el título de «Lo de Astudillo».

La carta, por mi mandada insertar, del Sr. D. Casimiro Aguado, actual alcalde de Astudillo, obra en mi poder según usted sabe y el inspirador del suelto puede comprobar cuando quiera la autenticidad de la letra y la firma.

Por lo demás, después de lo que tiene dicho el mencionado Sr. Aguado en público y bajo su firma, no sé cómo hay todavía quien puede dudar de su situación política. Ese era un asunto meramente personal que sólo él lo podía resolver; lo ha hecho de una manera explícita y terminante, pues no hay para que ocuparnos de ello.

Si la persona que ha hecho la rectificación del suelto sin dar su nombre quiere convencerse más de cuál es la significación política del Sr. Aguado, no tiene más qus darse una vueltecita por el Gobierno Civil, y en él se enterará del estado que remitió ayer mismo aludido señor Alcalde, por el firmado y autorizado, haciendo constar la filiación política de los concejales que componen la corporación de Astudillo, en el que figura aquél como *adicto* á la política del actual Gobierno.

Después de esto, puede continuar creyendo lo que quiera el *desconocido sueltista*, acerca de la amistad particular y política del mencionado Sr. Aguado con el Sr. Manrique, incluso lo de la venia ó licencia para aceptar el cargo.

Conste, pues, que mantengo todas y cada una de las afirmaciones que hice en mi carta anterior, que no han sido rectificadas por nadie.

Y no hablemos más de este asunto, pues no merece la pena.

Soy siempre suyo buen amigo y s. s. que le saluda y b. s. m.,

Evasio Rodríguez Blanco.

***

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Sin invocar derecho alguno que pudiera asistirme y únicamente fiado en su benevolencia, me permito rogar á usted se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, al siguiente comunicado, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo amigo y atento s. s. q. s. m. b.

Eulogio Villafañe.

Ha llegado á mi noticia que en el vecino pueblo de Tariego, y por D. Félix Ruiz Lobón Funes, como apoderado de D. Luis Ruiz Calleja, se ha anunciado la venta en pública subasta de todos los bienes que en aquel pueblo posee el mencionado D. Luis, y como en este asunto tengo un interés directo, porque he sostenido lo mismo contra el D. Félix que contra el D. Luis, un pleito de mayor cuantía por pago de cantidad, en el cual uno y otro han sido condenados con costas por este juzgado de primera Instancia, cuya sentencia les ha sido notificada oportunamente, me conviene llamar la atención sobre esa venta ó cualquiera otra que intenten los señores arriba dichos, pues acaso ó sin acaso serían nulas, porque según las leyes, da lugar á creer que se hacen en fraude de acreedores, y esto seguramente originaría un pleito por el que el comprador perdería el importe de la venta.

Palencia 23 Febrero 1906.

Eulogio Villafañe.

NOTICIAS

Dos bodas

La una se ha celebrado á las once de la mañana en la morada de la desposada D.ª Gabina de la Calzada, quién ha verificado hoy su unión con el rico propietario D. Hermenegildo Gandarillas.

La otra ha tenido lugar en la iglesia de Santa Marina, habiendo sido los contrayentes el oficial del Banco de España D. Pascual de la Riva Silva, con la Srta. Eusebia Domínguez Hernández.

Ambos matrimonios, á los que deseamos felicidades sin cuento, han salido en el tren rápido con dirección á la Corte.

El festival que los ciclistas preparan para el próximo miércoles de Ceniza toca ya á su término; son muchos los inscriptos y esto hace suponer que resultará un bonito espectáculo.

Para mayor facilidad de la fiesta el Sr. Paso, dueño del *garage*, que ha iniciado el pensamiento facilitará máquina gratis al que carezca de ella.

Ya lo saben los aficionados al *sport* ciclista,

Ha sido denunciado ante el señar alcalde de Respenda de la Peña, Lorenzo Terceño, á quien la Guardia civil sorprendió haciendo roturaciones en terrenos de propiedad particular del término de Basajoses.

El gobernador civil de Madrid ha autorizade á la Unión española de explosivos para que remita á esta capital y consignación de D. Félix Panojo 3,128 cartuchos cargados.

El vendedor de romances

Así se titula una doble plana á todo color que el notable dibujante F. Sancha publica en el número de *Blanco y Negro* que aparecerá el próximo sábado. El vendedor de romances es un verdadero cuadro de costumbres populares y una de las producciones más hermosas de Sancha. Támbién publica *Blanco y Negro* originales literarios del popular literato Luis Gabaldón, una nota de Carnaval, de Tapia, un precioso cuento de Antonio Palomero, en que el Ingenioso escritor, con la delicadeza y maestría en él características, recuerda

M.C.D.2022

la historia de un baile de máscaras. La portada del número citado es de Carlos Vázquez, y las ilustraciones, de Méndez Bringa, E. Varela, Medina Vera, Xaudaró y Atiza. Completan el texto un interesante cuento oriental de Manuel Lassa y ocho planas de actualidad.

Mañana 24 es el último día que estará en Palencia el Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de 10 á 6 á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Continental.

Solamente mañana 24.

Un perro muerto

Pero en esta ocasión no ha sido la estrignina la que ha acarreado tal desgracia, la causa de ello es mucho más grave, y á quien corresponda debe fijar su atención.

Serían las ocho de la noche de ayer, cuando un amigo nuestro caminaba por la calle de los Herreros, llevando consigo dos perros; mas al llegar á la esquina de la calle de Barrantes, uno de los *canes* principió á aullar desaforadamente; al acercarse el dueño, al ver que el animal no se movía, lo encontró enredado en los cables de la luz eléctrica; le echó mano al collar, pero la sacudida que recibió fué tan grande, que lo lanzó más de un metro, cayendo entre el lodo; el perro lanzó unos cuantos alaridos y quedó muerto.

No hace aún muchos días que también se desprendió otro cable en la calle del Trompadero.

Creemos que es llegado el caso de que se obligue á la Sociedad Eléctrica á garantir la seguridad de los vecinos, haciendo que la línea reuna todas las condiciones que son necesarias para la debida tranquilidad.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las **Pastillas Morelló** es el remedio más racional y seguro para resfiados, tos, catarros, asmas, bronquitis, etc.

Por pastoreo abusivo, la Guardia civil de Baltanás ha denunciado ante el señor alcalde á los pastores Juan Pinillo y Domingo Mijas.

Esta manana ha salido con dirección á su país, el que fué inspector jefe de vigilancia de esta provincia D. Camilo Varela.

Algunos de los que se honraban con su amistad, se reunieron anoche para obsequiarle con un banquete de despedida, en el que reinó la mayor cordialidad, lamentándose todos de la inesperada cesantía de que ha sido objeto.

Al despedirse de nosotros vimos en el Sr. Varela, el sentimiento que le producía abandonar esta capital, más que por el cargo, por los buenos amigos que aquí deja.

La *Gaceta* recibida hoy, publica los nombramientos del concurso de ascensos de maestros correspondientes al año de 1905.

Como la fecha de aquellos es de 13 del actual y solo se conceden 40 días para poder tomar posesión, terminará el plazo el día 28 de Marzo próximo.

En esta provincia solo se ha provisto la vacante de maestro de Astudillo, cuyo nombramiento ha recaído en D. Julián Pérez Chocall.

A fin de hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que le fueron impuestas al procesado Antonio Fernández de Blanco, vecino de Santa Olaya de la Vega, en causa que se le siguió por el delito de lesiones, el señor juez de Saldaña ha señalado el día 12 de Marzo próximo y hora de las doce, para la venta en pública subasta de una finca rústica.

Esta noche, según adelantábamos en nuestro número de ayer, hará su presentación la comparsa *Blanco y Negro.*

Al practicar maniobras anoche en esta estación del ferrocarril, el tren núm. 1, tuvo la desgracia de que una de las ruedas de un coche le cogiera el pie al mozo enganchador Domingo Blanco.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonios. — Pascual de la Riva Silva, de Palencia, de 26 años, con Eusebia Domínguez Hernández, de idem, de 23.—Hermenegildo Gandarillas Estrada, de Santander, de 38 años, con Gabina de la Calzada, de Villalaco, de 41.

MERCADOS

Palencia, 23.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 25 reales fanega.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	80'35
Idem, fin corriente..	79'80
5 por 100 amortizable, al contado..	98'95
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	419'00
Tabacos.	381'00
París.	18'75
Londres.	29'87

Boletín Religioso

Sábado.—San Matías, San Modesto, San Sergio, Santa Primitiva y San Edilberto.

En San Pablo á las ocho y cuarto misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer salve cantada después del rosario.

En la Soledad hay Velada á las nueve y media para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Alcance del interior y exterior.

París 22

Exterior español: 93'80 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'30 (Apertura.)

París 22

Dicen de Algeciras al *Fígaro* que circula el rumor de una mediación del presidente Roosevelt, propuesta á la Conferencia por Mr. White.

París 22

De Algeciras telegrafían á *Le Matín*, que uno de los delegados alemanes á emitido el pensamiento de que un acuerdo es todavía posible si Francia da un nuevo paso conciliador.

París 22

El *Echo de París* dice que sabe que ninguna instrucción nueva ha sido enviada á Mr. Revoil.

El príncipe Radolin no comunicó nada de particular á Mr. Rouvier en la recepción diplomática de anoche.

París 22

Telegrafían de Algeciras á *L' Eclair*, que la opinión de la mayoría de los delegados es pesimista.

París 22

Telegrafían de Roma al *Gaulois*, que el embajador de España, remitió á S. S. una carta del rey D. Alfonso XIII, anunciándole su próximo enlace.

Londres 22

El *Morning Post* declara que Inglaterra, habiendo prometido apoyar á Francia en caso de dificultades, debe de compenetrarse de la importancia de sus compromisos y ayudar al Gobierno á cumplirlos.

París 22

En *L' Anrore*, Mr. Clemenceau dice que nadie cree el fracaso de la Conferencia traerá la guerra, pero es evidente que dejará la situación de Europa muy difícil y peligrosa.

En *L' Humanite*, Mr. Jaures opina que el fracaso de la Conferencia motivará dificultades contínuas, y que el menor pretexto, el más insignificante incidente, puede hacer estallar la guerra. Jamás, dice, la paz del mundo estuvo más amenazada, y es preciso que las potencias encuentren un medio de conciliación.

París 22

Le Siècle, bajo la firma de Mr. Cornely, encuentra muy extraño de que Francia se empeñe en querer perder su dinero, prestándole al sultán de Marruecos.

La Republica Francesa persiste en creer el fracaso de la Conferencia.

Le Fígaro, dice que sería bueno ver hasta donde llegarán las exigencias de Alemania.

Le Journal hace constar que el conflicto relativo al Banco es muy grave, pues se trata de derechos adquiridos.

París 22

Le Matín declara que si se admiten las pretensiones de Alemania, no por eso conseguirá Francia la tranquilidad. Entonces pues debe resistir.

Algeciras 22

A consecuencia de cierta reacción que se advierte en la prensa alemana aun la más intransigente, en el ambiente de la Conferencia se respira otra vez la esperanza de una posible solución.

No obstante, la intransigencia de los delegados alemanes continúa siendo la misma; no ocultando que aspiran á la internacionalización de Marruecos y la igualdad absoluta para todas las potencias.

Dichos delegados declaran que la Conferencia se ha reunido con ese objeto.

Hasta el presente solo Francia hace concesiones declarando con no menos firmeza que no abandonará ninguno de sus intereses políticos ó de otro caracter en los derechos especiales que se deducen para ella de su situación especial.

De aquí resulta la imposibilidad absoluta de adelantar en las negociaciones.

Hay quien cree que la conciliación vendrá de Berlín donde se están haciendo grandes esfuerzos diplomáticos en busca de una solución, pero lo cierto es que hasta ahora, nada indica la posibilidad de cohonestar los puntos de vista franceses con los puntos de vista alemanes,

También es verdad que reina en Algeciras una actividad extraordinaria, habiendo muchos cabildeos sobre la importantísima cuestión del Banco.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El proyecto de las jurisdicciones

MADRID 23 (11'30)

El Sr. Maura es opuesto á que solo se modifiquen los artículos 20 al 22 del proyecto de las jurisdicciones, aceptando el que se reformen solamente el primero y segundo.

Los catalanistas han declarado su oposición á todo el proyecto.

El Presidente preocupado

MADRID 23 (12'15)

El Sr. Moret, al recibir hoy á los periodistas, se ha mostrado preocupado, ante el giro que van tomando los debates en la conferencia de Algeciras.

Telegramas de Berlin dan por seguro un rompimiento entre Francia y Alemania.

Puede haber vacaciones

MADRID 23 (13'15)

Si las minorías del Congreso acceden que se destine un número determinado de horas al debate de las jurisdicciones, vacarán las Cortes el lunes y martes de Carnaval.

Romero Robledo

Se encuentra postradísimo, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace.

Una conferencia

MADRID 23 (13'40)

Las autoridades han concedido el oportuno permiso para la conferencia que el Sr. Unamuno se propone dar, señalando como tema «La Patria y el Ejército».

Se celebrará en el teatro de la Zarzuela el próximo domingo, á las tres de la tarde.

La cacería Regia

A las tres de esta tarde, su majestad el Rey, acompañado del conde de Romanones, ha salido con dirección á la Albufera, de donde regresarán en la madrugada del domingo.

La policía de Barcelona

MADRID 23 (14'20)

Las secciones del Senado se reunirán hoy, con objeto de designar la Comisión que ha de emitir directamente en el proyecto sobre reorganización de la policía de Barcelona, con objeto de que pueda ser aprobado en la sesión de mañana.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 74.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 72

LOS REBELDES

vecharse de su breve demencia para tratar de penetrar los secretos de su alma, miró en torno suyo con la mayor atención. A este tiempo entró el capellán del castillo, y dirigiéndose á él Enrique, le dijo con una sonrisa equívoca:

—Reverendo padre, ¿habeis oido hablar de ciertas rogativas campesinas, en que se pide á Dios me envíe al otro mundo? Deben ser muy curiosas esas plegarias, y me alegraría mucho en oirlas. ¿No podíais hacer que se cantasen en mi capilla?

—Señor, contestó el religioso algo cortado: ¿sabeis quiénes son los culpados?

—No, ciertamente, ni deseo saberlo. Podeis absolver y conceder indulgencias á mis enemigos si así lo creeis conveniente.

Durante éste diálogo fué introducido el representante de la compañía negra, que quedó de pie en uno de los ángulos de la habitación. El conde, al contemplar aquella figura, varió su color muchas veces: vestía el mismo casco, armadura y banda que el que en algún día, bajo el nombre de Talebart, fué jefe de los facciosos: su misma estatura y hasta sus maneras perfectamente estudiadas. Enrique creyó ver en él su misma persona.

A pesar del disimulo con que quiso encubrir su turbación, se traslució no obstante en sus facciones el dolor que le causaba aquella importuna visita, y el recelo que al mismo tiempo le inspiraba; pero observando el mal efecto que produjo en los que le rodeaban su sensación, varió al momento de aspecto, y afectando indiferencia, dijo en tono semi-burlesco:—Apreciables consejeros; tengo que dar audiencia privada al caballero *Cabeza-negra*, que está aquí presente por la gracia de Dios, y deseo estar solo con él. Tenemos que revisar los despachos que nos trae el señor embajador, y estamos dispuestos á hacer cuanto fuere necesario, tomando consejo de nuestra propia persona, para dar buena ó mala respuesta, según plazca á nuestra voluntad: Despejad.

Pero estas palabras, aunque pronunciadas con una jocosa rapidez, no simpatizaban con los sentimientos de su corazón. Cuando quedó solo con el enviado, le dijo:—Ivain, ¿con qué objeto has cambiado de nombre? ¿Qué traes aquí? ¿Qué quieres?

El bandido, lanzando una mirada de compasión á su antiguo capitán, que demostraba claramente la desagradable impresión que en él produjeran sus magníficos vestidos, le contestó:—¿Es efectivamente Enrique Talebart el que estoy viendo? ¿Quién ha de conocer al hijo de la victoria bajo ese orgulloso oropel?

—No puedes penetrar mis pensamientos, Ivain, repuso el conde con viveza; no hagas brotar con esos recuerdos la sangre de mis amortiguadas heridas.

—¡Ah! contestó Ivain en tono lastimero; en otro tiempo era yo vuestro confidente, y vos me teniais en aprecio.

—Y te lo conservo todavía, dijo el conde enternecido. Estamos solos, escucha. Voy á darte una prueba, como se merece tu fiel cariño, con el secreto que te voy á revelar, y que confío á tu prudencia. Voy á descubrirte mi pecho enteramente, pero será la última vez que lo hage. ¿Ves la ostentación que me rodea, mi poder, mi elevación y mis riquezas? Pues todo eso son otros tantos martirios que me atormentan y me acosan en todas partes; el esceso de la desgracia me ha lanzado como un demente en la carrera de las grandezas, en que es impertinencia una necesidad, y la falsía un deber. Me he acostumbrado yo mismo á tratar con mis orgullosos iguales, para marchar con ellos por el camino de la altanería: á pesar de mi desesperación no he querido librarme de una existencia que me era tan odiosa, prefiriendo mejor conservarla para usarla con desprecio como un miserable juguete. Mi contento y continuada alegría, no son más que un ardid para engañar á los que me rodean; pero aunque me rio de mi mismo, no permitiré que otro lo haga. Mi fatal estrella me ha conducido á ejecutar un papel en este gran teatro, en que me veo rodeado de honores y distinciones y dominado por la ambición. No es de mi carácter, pero lo representaré.

—Conde de Monthuel, contestó Ivain manifestando incredulidad: no comprendo que á un desesperado domine la ambición, ni que busque el brillo de los honores, y se regocije en las orgías.

Ivain, continuó Enrique con aspecto taciturno: la esfera en que vivo es lo que mejor se amolda al estado actual de mi corazón, porque es la que me dá á conocer las infamias de la humana naturaleza, y me hace aumentar continuamente mi desprecio á este mundo miserable: me encuentro en la posición de juzgar con la crueldad, y chancearme con el engaño, pués estoy persuadido de que cuanto más ódio profese á mis semejantes, más cicatrizaré mis heridas. Me parece que necesito el mal universal para aliviar el mio en particular; creo que olvidándome poco á poco de los sentimientos generosos, me libro de todos los recuerdos que me abruman, y agoto el manantial de mis pesares; se me figura, en fin, que mirando con piedad á la tierra y sus leyes, me elevo como superior á la humanidad misma. Sí, lo he jurado interiormente: desde ahora seré cuanto las circunstancias me obligen á ser en provecho de mi nueva existencia. Nada me importa que me tilden de perjuro, ambicioso, pérfido, sanguinario: me es indiferente el crímen ó la virtud: mi nave bogará á la ventura, sin piloto y sin timón.

El faccioso escuchaba á Talebart con interés; pero el concepto que formaba de sus palabras era muy distinto del que Enrique hacía de sí mismo.

—Bién os conozco, le dijo, y ni sois lo que decís, ni nunca podreis serlo. Ese cuadro que habeis querido trazar, esa monstruo que acabais de fabricar, no tiene forma ni existencia; es solamente una ilusión producida por vuestros pesares. El hombre, en general, no puede

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdit Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 28, 1.º Madrid.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

Casas en venta

Una procedente de testamentaría, sita en la calle de Panaderas número 9, y otra en la de Rizarzuela número 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con Don Matías Lanchares, Mayor pral., núm. 210.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Herrero

Se necesita un oficial que sepa su obligación.

Dirigirse á Bosdilla del Campo á Santos García Canduela.

Chopos y álamos

Se vende una partida de 600 de los primeros y 200 de los segundos, próximamente, castellanos todos, con su suelo según convenio de las partes.

El suelo, hace de nueve á diez obradas y pertenece á los herederos de Lorenzo Rubio.

De las condiciones, informará Braulio Rubio, en Monzón de Campos.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Antonino González

[illegible]

ALONSO É HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS

LEON

ESTUCHE — PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO. — 50 cts.

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

PRODUCTOS QUIMICOS — FARMACIAS

• EN USO DESDE EL AÑO 1827 •

M.C.D.2022